

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA **DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**

JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS



de Operación Administrativa

concentrada Estatal Tabasco

4 1 NAV. 2021

Memorando No. 289001200100/4113/2024 Villahermosa, Tabasco a 15 de octubre de 2024.

Dra. Adriana Hernández Camas

Matrícula: 99282672

Categoría: MEDICO FAMILIAR 80

Adscripción: Nacajuca

Plaza: 11038 T/V

Por medio de la presente le comunico a usted, que en su calidad de trabajador y setivido popularena. servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social se le COMISIONA a la de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas para capacitación y apoyo en la Coordinación de Gestión Médica, de lunes a viernes, con horario de 08:00 a 16:00 horas con efecto a partir del 21 de noviembre al 21 de diciembre.1 de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 251A, de la Ley del Seguro Social, 138, 139 y 144 fracción XXIV del Reglamento Interior del IMSS, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de agosto del 2012, en el numeral 8.1 del Manual de Organización del Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobado mediante acuerdo de ACDO.SA2HTC.250718/195.P.D.A, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de agosto del 2018.

El motivo de la presente comisión se deriva de la necesidad de apoyo en el área para coordinar las acciones y dar cumplimiento a los dictámenes técnicos emitidos por la Coordinación de calidad, en la implementación de programas de rendición de cuantas, seguimiento a los procesos de auditorías y a los requerimientos relacionados con la Auditoria Superior de la Federación, Comisión Nacional de Arbitraje Médico, comisiones de derechos Humanos, Órgano Interno de control en el IMSS, H. Comisión de Vigilancia y la Unidad de Evaluación de Órganðs Desconcentrados, hasta su cumplimiento. Contribuir a la continuidad y fortalecimiento en el área

proporcional do a la población derechohabiente una atención médica segura, oportuna y eficaz. Así mismo, debètá presentarse ante el Dr. José Carlos Mayorga González, Coordinación de Gestión Médica para recibir las indicaciones relacionadas con el desempeño de sus actividades y funciones. JEFATURA DE SERVICIOS DE Sin más por el momento, reciba un cordial salugo. A **C**entamente Acepto Dra. Norma Elena Ruiz Pineda ANEXO <u>Dra</u>. Adriana Hernández Çámas Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Matrícula: 99282672 Médicas 17 OCT 2024 Dr. José Carlos Mayorga González Coordinador de Gestión Médic RADACO Min. CPAS ATENCIÓN A Lee bi original OCT

Primer SP MAC LO STATE Mahernos

Av. César Augusto Sandino No. 102, Col. Primero de Misos LOP